



Resolución de Consejo Directivo **141 / 2025 - TAR -UNSa**
Solicitud de financiamiento de actividad curricular. Dra. Liliana Lizondo y Lic.
Romina Romano. Expte. N° 453/2025- TAR-UNSa.
De: Tartagal - Consejo Directivo



Salta,
10/12/2025

VISTO

Las presentes actuaciones, mediante las cuales la Dra. Liliana Lizondo y la Lic. Romina Romano, presentan el Proyecto de Extensión con participación Estudiantil, solicitan el financiamiento del mismo con fondos de curricularización de la extensión; y

CONSIDERANDO

Que este proyecto de intervención representa un proceso integrador que incorpora actividades de extensión universitaria que incluye la vinculación con la comunidad en el plan de estudios de la carrera.

Que su objetivo principal es transformar las prácticas territoriales, dejando de ser acciones marginales para convertirse en un eje formativo fundamental, equiparable en importancia a la docencia y la investigación. De esa manera, se busca fortalecer la formación académica mediante la resolución de problemas reales, fomentando una educación más integral y comprometida con la sociedad.

Que se cuenta con despacho favorable de la Comisión de Hacienda, aprobado por mayoría en la 11° Sesión Ordinaria Bimodal del Consejo Directivo de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal de la Universidad Nacional de Salta el día 11 de noviembre de 2025.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- OTORGAR la ayuda económica solicitada por la Dra. Liliana Lizondo y Lic. Romina Romano en conformidad con el dictamen de la Comisión de Hacienda aprobado por el Consejo Directivo de la Facultad en el que dispone

ARTÍCULO 2°.- HÁGASE SABER a las interesadas, a Dirección General de Administración, Departamento Contable y Patrimonial y publíquese.-



Resolución de Consejo Directivo 141 / 2025 - TAR -UNSa

Solicitud de financiamiento de actividad curricular. Dra. Liliana Lizondo y Lic. Romina Romano. Expte. Nº 453/2025- TAR-UNSa.

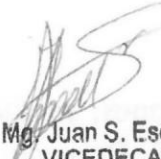
De: Tartagal - Consejo Directivo



Salta,
10/12/2025


T.U.P. Adrian B. Ortega
SECRETARIO ACADÉMICO
ADMINISTRATIVO
FACULTAD REGIONAL
MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL - U.N.Sa




Mg. Juan S. Escalante
VICEDECANO
Facultad Regional
Multidisciplinar Tartagal - U.N.Sa.